

# CARTAS DE BARSANUFIO Y JUAN A ELIANO, LAICO Y LUEGO ABAD DEL MONASTERIO DE SÉRIDOS, EN GAZA (S. VI)<sup>1</sup>

## Introducción

Las *Cartas* de Barsanufio y Juan no son una simple recopilación de consejos espirituales de dos maestros en la vida cristiana. Las *Cartas* fueron recopiladas como un organismo vivo para quien las lee con fe en que la voz de Cristo siempre responde a quien busca conocer cuál es la voluntad de Dios ante alguna situación de su vida. Fueron coleccionadas con ese fin y es con ese carácter que son publicadas en nuestra revista.

Por otra parte el mismo género literario de “carta” tiene un sentido particular de ser una palabra dirigida personalmente y así es como se espera que sea recibida por el lector. J. Leclercq decía que “el amor por los escritos” es inseparable del deseo y búsqueda de Dios. Y al señalar el papel que en esos escritos juegan las cartas dice:

«La carta fue también un género literario muy amado por los monjes. Esta forma de conversar por escrito se conciliaba con el silencio regular, la estabilidad y el claustro. Más todavía, estaba autorizada por una larga tradición. S. Benito parece considerar la situación de que los monjes de un mismo monasterio se escribiesen cartas unos a otros; sólo ordena que sean entregadas al destinatario por intermedio del abad... Del mismo modo, si se quiere comprender el contenido de las cartas conviene recordar cómo se presentaban materialmente. Escribir una carta, sobre todo si no se era un copista especializado y si no se tenía un secretario o “notario”, costaba esfuerzo y tiempo...

---

<sup>1</sup> Introducción, traducción y notas del P. Fernando RIVAS, osb, Abad del Monasterio San Benito de Luján (Argentina).

Escribir una carta implicaba también un gasto y un trabajo. Era un pequeño acontecimiento; recibir una carta lo era también: una carta era un regalo cuyo valor era apreciado, pues se sabía lo que había costado. Incluso las cartas privadas revestían un carácter público: se daba por supuesto que el contenido de una carta llegaría a ojos y oídos de muchos y que el destinatario se ocuparía de hacerla conocer. De allí que el remitente diga al destinatario cosas que uno y otro ya saben: pero prevé que será vista por otros que no saben de ello. Cuando un miembro de la comunidad religiosa recibía una carta de un amigo, todos eran informados: se la pasaba de uno a otro o, incluso, se la leía en comunidad y todos se interesaban... De este modo se explica el carácter a la vez literario y real de muchas cartas: cuando se escribía una carta común el remitente escribía sometándose a las leyes que regían el “modo epistolar”. Éste exigía una cierta forma de composición: conforme a la tradición recibida de la antigüedad, una carta implicaba las siguientes partes: saludo inicial, un exordio, un relato, una pregunta, y finalmente una conclusión, todo construido con una figura retórica y expresado en un estilo más o menos ritmado»<sup>2</sup>.

Esta realidad de la escritura como forma más característica de expresión de la interioridad parece remontarse a la misma retórica pagana<sup>3</sup>. Los escritos, particularmente las cartas, no deben reducirse a un simple medio de expresión de un contenido preelaborado. Como obra literaria, las cartas son fuente de una experiencia de Dios insustituible. Se trata, en realidad, de una fuente de sabiduría, de teología. Dentro de la tradición monástica cristiana, aparece por primera vez en la misma *Vita Antonii*, en donde se le atribuye también un valor terapéutico<sup>4</sup>. Por otra parte sabemos que Antonio sólo dejó, de su propia pluma, cartas seguramente escritas en la octava de Pascua, como hacían los obispos con sus fieles<sup>5</sup>.

Y, para resaltar lo que dice J. Leclercq, san Benito da a esas cartas el nombre de *eulogia* (= buena palabra), quedando revestidas de un carácter casi sacramental (hoy diríamos “un sacramental”) pues con ese espíritu era leída por el destinatario, como una Palabra de Dios a través de un escrito huma-

<sup>2</sup> LECLERCQ, J., *L'amour des lettres et le désir de Dieu*, Paris 1957, pp. 170-172.

<sup>3</sup> Cfr. HADOT, P., *Esercizi spirituali e "filosofia antica"*, Torino 1988, p. 80.

<sup>4</sup> Cfr. *Vita Antonii* n. 55.

<sup>5</sup> RUBENSON, S., *The Letters of St. Antony. Monasticism and the making of a Saint*, Minneapolis 1995, 5-13.

no, y era entregada en la obediencia, de parte del abad<sup>6</sup>.

## La primera carta de todo el *corpus* de Barsanufio

Para poner de manifiesto lo dicho hasta aquí es conveniente leer la primera carta que compone todo el “corpus” conservado. Está dirigida a un monje llamado Juan de Beersheba, que ha pedido ser recibido en el monasterio de Barsanufio y Séridos. Dice así:

«Ha escrito el Apóstol: “*Quien inició en vosotros la buena obra (érgon) la irá consumando (teléiosei) hasta el Día de Cristo Jesús*” (Flp 1,6). Por otra parte nuestro Maestro (Señor) dice a aquel que se le presenta: “*Cualquiera de vosotros que no renuncie a todos sus bienes y más aún a su familia, y aún más, si no odia a su propia alma, no puede ser mi discípulo*” (Lc 14, 33 y 26). Ciertamente es posible para Dios hacer realidad en nosotros estas palabras: “*¡Mirad! ¡Qué mejor, qué más dulce que habitar entre hermanos todos juntos!*” (Sal 132, 1). Ruego porque alcances la dimensión descrita en los *Hechos*: “*Todos aquellos que poseían bienes los vendían y los ponían a los pies de los apóstoles*” (Hch 4, 34-35). En cuanto a mi, sabiendo que tu determinación responde a Dios, he dicho a nuestro bien amado hijo Séridos, aquel que, después de Dios, nos protege de los hombres –porque confiamos que Dios te protegerá a ti también, como a nosotros–: “*Recibe al hermano Juan con mucha caridad, sin ninguna vacilación; porque hace dos años Dios me ha revelado que vendría aquí y que muchos hermanos se juntarían con nosotros. Y he guardado esta revelación hasta saber exactamente cómo haría el Señor. Pues ahora que el momento ha llegado, os lo revelo.*” Y habiéndoseme ocurrido ofrecerte algo de la vestimenta que uso, aquí entrego al hermano mi capucha sacándola de mi cabeza y te la envío por su intermedio, diciéndole: “*Entréguensela y traedme otra en su lugar.*” Guárdala, pues, hasta tu muerte; ella te protegerá contra muchos males y tentaciones; no la des a nadie, porque es un regalo de Dios que tú reci-

<sup>6</sup> *Regla*, c. 54. El texto entero dice así: “En modo alguno le es lícito al monje recibir cartas, *eulogias* o cualquier pequeño regalo de sus padres, de otra persona o de otros monjes, ni tampoco darlos a ellos, sin la autorización del abad. Aunque fueran sus padres los que le envían algo, no se atreva a aceptarlo sin antes haber informado al abad. Y si éste manda recibirlo, queda en la potestad del mismo abad el disponer a quién se lo ha de dar. Y no se ponga triste el hermano a quien se lo enviaron, no sea que dé ocasión al diablo. Al que se atreva a obrar de otro modo, sométaselo a la disciplina regular”.

bes de mis manos. Apúrate en **consumar** (*teléiosai*) **tu obra** (*érgon*), despréndete de todo asunto como nosotros nos hemos desprendido, para descansar en Dios sin preocupaciones.

-Y yo, Séridos, voy a decirte una cosa admirable: Mientras que el Anciano decía esto, yo me decía a mi mismo: “¿Cómo puedo retener esto para escribirlo? Si el Anciano consintiera traería aquí tinta y papel para escribir cada una de las palabras apenas las oyese.” Pero él percibió mi pensamiento, un fuego iluminó su semblante, y me dijo: “Ve, y escribe sin temor; porque aún cuando yo te dictara miles de palabras, es el Espíritu de Dios quien no permitiría que escribas una sola letra de más o de menos, aún involuntariamente; él guiará tu mano para que tú las escribas ordenadamente (*katá ten akoluthían*)».

Más allá del mensaje interior de la carta, toda ella está encerrada en una inclusión con un tema característico del siglo VI monástico, tanto en Oriente como en Occidente: la Obra de Dios (*Opus Dei*). Esta obra (*érgon*) es de Dios, pero es del hombre. En su vida el cristiano realiza la obra de Dios y sólo él puede consumarla, pero no es suya, es de Dios. Y a esa obra colaboran las cartas de Barsanufio y Juan.

Pero la carta concluye con este relato de Séridos, quien narra cómo al escuchar las palabras dictadas por Barsanufio para que él las escribiera al destinatario, le vino el temor de perder algo de ellas. Y recibe como respuesta de Barsanufio que no se preocupe, pues quien guía la escritura es el Espíritu mismo de Dios, que no dejará que se escape ninguna palabra que necesite recibir el destinatario. El Espíritu de Dios hará que Séridos escriba todo según el “orden” (*akoluthía*) que corresponde a la necesidad del estado del alma de quien la reciba y lea, pero no sólo en el siglo VI, sino también en el XXI! El orden, encadenamiento (*akoluthía*) es lo propio de las Sagradas Escrituras, del texto inspirado por Dios<sup>7</sup>.

### 3. ¿Quién es Eliano, destinatario de estas cartas<sup>8</sup>?

Eliano es un laico (*filojristós*) que interroga (en las cartas 461-482) a los ancianos Barsanufio y Juan, que viven como reclusos en el monasterio de Séridos y contestan a las preguntas que les dirigen por escrito. Estas primeras cartas de Eliano abordan temas que reflejan la vida cristiana de un laico del

<sup>7</sup> Cfr. DANIELLOU, J., *L'être et le temps chez Grégoire de Nysse*, Leiden 1970, 18-50.

<sup>8</sup> *Cartas* 461-482.

siglo VI, pero que pueden ser referidas a toda persona comprometida con Cristo. Sin embargo, avanzando en la colección de cartas, vuelve a aparecer Eliano en las cartas 571-599, interrogando sobre la posibilidad de ingresar en el monasterio, dejando su familia y proveyéndola de lo necesario para que puedan seguir sin su presencia. Esta inquietud recibe buena acogida en los ancianos, quienes, por otra parte, saben que será el futuro superior del monasterio. En efecto, entre los años 540-542<sup>9</sup> la peste bubónica arrasa con la población de Gaza y alrededores, llevándose a Séridos<sup>10</sup> y al anciano Juan, quien antes de morir le dice que debe aceptar ingresar, ser ordenado y asumir como superior de la comunidad. Antes de morir el anciano Juan le contesta varias cartas, igual que Barsanufio. Pero apenas unos días después de la muerte de Séridos muere también Juan, y Barsanufio da el aviso de que no contestará más preguntas. Esta fecha coincide también con el retiro de Doroteo para fundar una nueva comunidad, pocos kilómetros más al norte, muy cerca del puerto de Gaza.

De este modo el segundo grupo de cartas a Eliano reviste un carácter muy particular, tanto por el momento que debe vivir la comunidad de Séridos por la peste y la elección de un superior que todavía no había comenzado la vida monástica y, por otra parte, porque son las últimas cartas que escribieron tanto Barsanufio como Juan<sup>11</sup>.

## TEXTO

### CARTAS DE BARSANUFIO Y JUAN A ELIANO

#### Cuando Eliano era un laico

**463.** *Un laico piadoso preguntó al mismo Anciano: ¿Hay que reflexionar mucho sobre los santos misterios? Y el pecador que se aproxima a ellos, ¿es condenado como indigno?*

<sup>9</sup> Esta fecha es la sugerida por S. VAILHÉ en su estudio sobre la cronología de este grupo monástico Séridos-Doroteo titulado: *Saint Dorothee et saint Zozime*, en *Echos D'Orient* 4 (1901), 3.

<sup>10</sup> *Carta* 599 bis.

<sup>11</sup> EVAGRIO EL ESCOLÁSTICO, en su *Historia Eclesiástica* (n. 4,33) nos deja la leyenda según la cual el Patriarca de Jerusalén manda derribar su ermita 50 años después, ante lo cual llamas abrasadoras salieron de la celda del Gran Anciano y consumieron a los que querían destruirla.

**Respuesta:**

Mientras te aproximas a los santos misterios, piensa que recibes el Cuerpo y la Sangre de Cristo, y no tengas duda alguna, es la verdad. En cuanto a cómo, no te preocupes. Según la palabra del Señor: “*Tomad, comed, éste es mi Cuerpo y mi Sangre*”, y él nos los ha dado para la remisión de los pecados (Mt 26,26-28). Aquel que crea así, confiemos en que no será condenado. Pero quien no tenga esta fe, ya ha sido condenado (Jn 3,18). No te abstengas de aproximarte porque te juzgues pecador. Sino piensa que el pecador que se acerca al Salvador obtiene el perdón de sus pecados, según lo encontramos en la Escritura, que (dice) que quienes se acercaban a él con fe, escuchaban la voz divina diciéndoles: “*Tus muchos pecados te son perdonados*” (Lc 7,47-48). Aquel que hubiera podido acercarse a él, no habría tenido pecado (alguno). Pero puesto que él era pecador y deudor, recibirá el perdón de sus deudas. Escucha también la palabra del Señor: “No he venido a salvar a los justos, sino a los pecadores” (Mt 9,13). Y aún: “No son los sanos los que necesitan de un médico, sino los enfermos” (Lc 5,31). Considérate pues como pecador, como enfermo, y aproxímate a aquel que puede salvar a quien está perdido (Lc 19,10).

**464.** *Del mismo por algo semejante: Maestro, ¿cómo nuestro Maestro y Salvador Cristo ha permitido a Judas el traidor, participar en la cena mística? San Juan Crisóstomo ¿no dice en su comentario a San Mateo: “Es necesario que aquel que es indigno se aleje de esta mesa misteriosa y temible”<sup>12</sup> Y san Pablo nos dice que incurre en condenación, y no permite que el que tenga pecados en su conciencia, tenga la audacia de aproximarse a los santos misterios y de participar de la vida celestial (cf. 1 Co 11,27-28). ¿Qué debo hacer pues? Porque, como yo soy un gran pecador, esto me perturba.*

**Respuesta:**

Para mostrar su gran amor a los hombres y cómo él sostiene a los hombres hasta su último suspiro, a fin de que hagan penitencia y obtengan la vida, por esto es que Dios ha lavado los pies de Judas y le ha hecho participar de los santos misterios, para quitar toda excusa, a él y a aquellos que siempre dicen: “Si él le hubiera dejado gozar de estos misterios, no se hubiera perdido.” Pero él se condenó a sí mismo y la palabra del Apóstol se cumplió en él: “*Si el infiel quiere separarse, que se separe*” (1 Co 7,15), palabra dicha para los pecadores y para aquellos que rechazan igualmente la penitencia. Si

se los aleja de los santos misterios como lo hace san Juan Crisóstomo, es para instruirlos y amenazarlos con el juicio y el infierno, porque el santo no dice que hay que rechazarlos por la fuerza ni suprimirlos de la Iglesia. Jesús mismo no hizo esto con Judas. Pero si continúan participando de los santos misterios y tienen la imprudencia de acercarse a ellos, se condenarán a sí mismos separándose de la gloria de Dios. Por el contrario, los pecadores que se acercan como heridos y que tienen necesidad de ayuda, son curados por el Señor, quien los convierte en dignos de los misterios, él que ha dicho: *“No he venido a llamar a los justos sino a los pecadores a la penitencia”* (Lc 5,32). Y aún más: *“No son los sanos los que necesitan del médico, sino los enfermos”* (Lc 5,31). Y repito: lo que decía san Juan Crisóstomo de apartar a los pecadores de los santos misterios, esto era para atestiguar la sentencia de condenación. Y en efecto *“quienquiera que come y bebe indignamente, come y bebe su propia condenación”* (1 Co 11,29); y éste es arrojado fuera de la Iglesia de Dios. Porque no ha recibido más que su propio juicio. Y he aquí por qué dice precisamente que no hay que excluir a los pecadores a fin de que ellos no se den a sí mismos la justificación. Nadie debe pretender ser digno de la participación en los misterios, sino que cada uno debe decirse: *“Yo soy indigno y creo que seré santificado al participar.”* Y lo será por su fe en nuestro Señor Jesucristo. A él la gloria por los siglos. Amén.

**465. Pregunta:** *El hecho de que Judas haya dicho: “He pecado entregando sangre inocente”, y que haya arrojado el dinero (cf. Mt 27,4-5), ¿no te parece una prueba de arrepentimiento?*

**Respuesta:**

Habría sido arrepentimiento si hubiera pedido perdón al Señor. Porque está dicho: *“Ve primero a reconciliarte con tu hermano”* (Mt 5,24), con aquel que has ofendido y no con otro. Ahora bien, Judas ha hecho lo peor: fue a matarse de desesperación (cf. Mt 27,5), y es por esto que no recobró la gracia.

**466. Pregunta:** *Maestro, dime, ¿Qué debe entenderse por voluntad de Dios y por permiso de Dios? ¿Cuáles son los efectos de la una y la otra?*

**Respuesta:**

Cuando te sobreviene algo penoso, busca si tu conciencia te reprocha alguna cosa al respecto. Si no encuentras nada, es que sobrevino para probarte y he aquí que es por voluntad de Dios. Si encuentras alguna cosa para reprocharte, es que la aflicción te sobrevino por permiso de Dios para tu corrección. Sin embargo las dos son provechosas para el hombre.

**467. Pregunta:** *Es bueno, como vos enseñáis, abandonarse a la voluntad de Dios; esto lo mantiene al hombre exento de perturbación. Pero, cuando alguno débil como yo ve un asunto a punto de derrumbarse, o bien se perturba, o bien se mantiene paciente, arrepintiéndose tanto como si el asunto se hubiera derrumbado a causa de su paciencia. Si se comparan las dos, ¿cuál es la mejor? ¿Cómo se llega a arreglar esto, y qué hay que pensar para evitar la perturbación?*

**Respuesta:**

El Señor ha dicho: “Regocijaos cuando estéis expuestos a diversas tentaciones” (St 1,2). Entre las diversas tentaciones, pues, el hombre debe alegrarse. Si es débil e incapaz de armarse de paciencia, regocijándose del fracaso de un asunto y abandonándose a la voluntad de Dios, debe combatir ante todo la perturbación diciéndose a sí mismo: “Cuida de no perturbarte.” En efecto, si es la voluntad de Dios que la cosa sea exitosa, será exitosa; y cualquiera sea el resultado, lo aceptará con acción de gracias. Porque nada se cumple por nuestro celo, sino por el poder y la voluntad de Dios. Sin embargo Dios exige de nosotros el celo según Dios, no el celo inspirado por la astucia y la mentira; porque eso viene del Maligno.

**468. Pregunta:** *Cuando me sobrevienen muchos pensamientos impuros y temo ceder a alguno de ellos, ¿qué debo hacer?*

**Respuesta:**

Di a Dios: “Maestro, perdóname todos los pensamientos que puedo tener contra tu voluntad consciente o inconscientemente, porque de ti proviene la misericordia por los siglos. Amén.”

**469. Pregunta:** *¿Está bien o no relatar siempre las bellas historias extraídas de la Escritura y de la Vida de los Padres?*

**Respuesta:**

Que la miel sea dulce, eso es sabido por todo el mundo, y aquello que dice el autor de los *Proverbios*: “Si encuentras miel, no comas más de lo que necesitas, por temor a que la vomites” (Pr 25,10), esto tampoco es desconocido. Porque hay bolsas y bolsas. Hay una bolsa que tiene capacidad para un *muid*<sup>13</sup>, y hay otra que tiene la capacidad para tres. Si pues se quiere forzar la

<sup>13</sup> *Muid*: del lat. *Modius*. Antigua medida de capacidad para los granos, materias secas y líquidos. Equivale a 268 litros.



bolsa que tiene capacidad para un *muid* para que contenga tres, no podrá contenerlo. Es lo mismo en este caso, no podemos considerar a todos los hombres como iguales: uno puede hablar sin causar daño, el otro no puede. El silencio, pues, es bueno y admirable por sobre todo; esto es lo que los Padres han apreciado y abrazado, y es por él que han sido glorificados. En efecto, para señalarnos su belleza al mismo tiempo que la condena al desborde de palabras, Job decía: “Pondré un dedo sobre mi boca” (Jb 39,34), y antes que él, el patriarca Abraham, después de sus bellas palabras de intercesión (a favor de los habitantes de Sodoma), había dicho: “Siendo tierra y ceniza, ¿interpelaré una vez más al Señor?” (Gn 18,27 y 32), mostrando que después de esto guardaría silencio. Pero como nosotros, a causa de nuestra debilidad, no llegamos a caminar en el camino de los perfectos, digamos sólo aquello que conduzca a la edificación, tomándolo de *Los Dichos de los Padres*, y no nos arriesguemos en los relatos de las Escrituras. La cosa es peligrosa (*Apot. Amún 2*) en efecto, para quien no tiene la ciencia, porque las palabras divinas han sido dichas espiritualmente, y el (hombre) carnal es incapaz de discernir las cosas espirituales (cf. *1 Co 2,15*). ¿No está escrito: “La letra mata y el espíritu vivifica” (*2 Co 3,6*)? Refugiémonos pues en *Los Dichos de los Padres*<sup>14</sup>, y allí encontraremos el fruto que ellas encierran; y esto con conciencia, recordando esta palabra: “En la charlatanería, no evitarás el pecado” (*Pr 10,19*). E incluso si nos viene el pensamiento de que estas palabras y estas historias son bellas, recordémonos a nosotros mismos que no practicamos aquello que decimos, y reconozcamos que, si bien edificamos a los otros haciéndolos conocer (estas palabras), somos todavía más culpables por no practicarlas. Pero no nos privemos por lo tanto de charlar según Dios, porque es mucho mejor charlar sobre esto que de cosas fuera de lugar. Pero para no caer en el orgullo o en un pensamiento de vanagloria, tengamos como la verdad absoluta, que, si no practicamos aquello que decimos, hablamos para nuestra condenación. Para ésta como para las otras faltas, recemos a Dios diciendo: “¡Que no sea para mi condenación lo que he dicho!”

<sup>14</sup> “Los Dichos de los Padres” son las colecciones de Apotegmas (serie alfabética y serie temática) de los Padres monásticos que vivieron en torno a Egipto-Sinaí-Gaza hasta el siglo VI. El primer testimonio de su existencia como colecciones son estas *Cartas* de Barsanufio y Juan y por eso L. Regnault considera que fueron coleccionados recién en este siglo VI en el que vive Barsanufio, y en esta región de Gaza (REGNAULT, L., *Les Apophtegmes des Pères en Palestine aux Ve.-Vie. siècles*, en *Irenikon* 54 [1981], 327). Como se trata de la mitad del siglo VI, la aparición en occidente y en lengua latina se da casi en forma contemporánea en la *Regla* de san Benito (parecería que un enviado del Papa a Gaza encontró las colecciones, las tradujo inmediatamente al latín, y san Benito accede a ellas. (Cfr. VAN PARYS, M., *L'accès à l'Orient monastique chez saint Benoît*, en *Iren* 47 [1974], 48-58). Sin embargo el nombre oficial del libro como *Geróntikon (Ancianos)*, recién aparecerá unos pocos años más tarde en la obra de Doroteo de Gaza.

**470. Pregunta:** *Hay conversaciones indiferentes, que ni son culpables ni provechosas, como ser entre otras el hablar de la agitación de la ciudad o de su país, de su prosperidad, de las guerras en curso, o de cosas semejantes; ¿está fuera de lugar hablar de ello?*

**Respuesta:**

Si el silencio es necesario para los buenos propósitos, cuánto más lo es para las (cosas) indiferentes. Pero si no podemos guardar silencio y si somos llevados a tales conversaciones, no prolonguemos la charla, por temor a que la abundancia de palabras nos envuelva en la red de los enemigos.

**471. Pregunta:** *A menudo estas conversaciones indiferentes me conducen a la palabrería donde no se puede evitar el pecado (cf. Pr 10, 19). ¿Qué debo hacer?*

**Respuesta:**

Impongámonos una medida de la siguiente manera: Si somos conscientes de haber hablado una vez llevados por el pensamiento, privémonos, en tanto sea posible, de hacerlo una segunda vez. Y si nos dejamos llevar una segunda vez, estemos alertas para evitar la tercera, y así progresivamente renunciaremos a todas las conversaciones. Si en efecto su número llegara por ejemplo hasta diez, aquel que se haya dejado llevar hasta la nueve y rechaza la décima, será juzgado mejor que aquel que hubiere aceptado las diez.

**472. Pregunta:** *Si me encuentro entre personas que hablan de cosas materiales o (de cosas) espirituales, ¿qué haré? ¿Habré de hablar o no?*

**Respuesta:**

Si te encuentras en compañía de personas que hablan de cosas profanas o (de cosas) espirituales, ponte tú también a decir alguna palabra que no sea dañina para el alma, pero con mesura, a fin de evitar que se te alabe o se te considere como un taciturno, y que no sea una imputación contra ti. Pero aún obrando así, hablando poco, no condenes a los otros como grandes charlatanes. Porque tú no sabes si la única palabra que has pronunciado no será para ti una carga más pesada que contra ellos todos sus discursos.

**473. Pregunta:** *¿Cómo puede ser que a veces, habiéndome perturbado al hablar de un asunto con alguien y habiéndolo lamentado más tarde, vuelva a caer a pesar mío en la misma confusión? La confusión también me atormenta.*

**Respuesta:**

Esto viene porque nuestro corazón no se ha esforzado en practicarlo. Y es porque caemos en la confusión y en muchos otros males.

*474. Pregunta: El Gran Anciano ha dicho que todo lo que provoca perturbación, por poco que sea, en su pensamiento, proviene del Maligno. Explicame esto.*

**Respuesta:**

Cuando, proyectando hacer alguna cosa, percibes perturbación en tu pensamiento, invoca el nombre de Dios; si persiste aunque sea un poco, sabrás entonces que eso que quieres hacer proviene del Maligno y no lo hagas. Si luego de que has proyectado algo, sobreviene la perturbación y se apodera de tu pensamiento, es que no debes hacer aquello que pensabas. En efecto, nada que se hace con perturbación agrada a Dios. Pero mientras uno se opone a la perturbación, no se debe creer que la cosa sea necesariamente dañina; es necesario juzgar si esta es buena o mala. Si no es buena, hay que rechazarla; si es buena, hay que hacerla, dejando de lado la perturbación, con la ayuda de Dios.

*475. Pregunta: Sucede que luego de una conversación con alguien y después de haber abordado el asunto, surge la perturbación. ¿Qué debo hacer entonces? Porque si me retraso al examinar el asunto para ver, como me has dicho, si es bueno o no, el interlocutor nota que me he callado súbitamente.*

**Respuesta:**

Si no ves una falta evidente en ese asunto, hay que aceptarlo, después enseguida discernir si te has equivocado en hablar, y corregir así tu pensamiento, acusándote de haber hablado erróneamente, a fin de no hacerlo más. Porque está escrito: *“Hijo, has pecado, no lo hagas más”* (Si 21,1). Y a partir de entonces cuida de tener en cuenta si el propósito es de utilidad, y en ese caso prosigue la conversación. Si por el contrario es claro que hay pecado en el asunto en cuestión, entonces, incluso si no te sobreviene ninguna perturbación, apresúrate a rechazarlo o esfuérzate en olvidarlo; o bien pasa a otra conversación más útil por temor a incurrir en la condenación que le seguiría.

*476. Pregunta: Padre, tú me has dicho que antes de entablar una conversación, era necesario escrutar el pensamiento. ¿Qué hacer cuando la necesidad exige que tome la palabra? Por ejemplo cuando estoy en compañía, para no parecer que me complazco en el silencio, quiero, yo también, hablar de aquello que se*

*dice, no viendo ninguna falta evidente en el tema abordado que me parece por el contrario bueno o indiferente. ¿Qué quieres pues que haga, no teniendo tiempo de examinar a fondo si no se encuentra una falta oculta?*

**Respuesta:**

Si el tema parece bueno o indiferente, y la necesidad exige que hables, habla, salvo que veas que obtendrás vanagloria o que tus interlocutores te alabarán de alguna forma; en cuyo caso es necesario estar seguro en tu pensamiento de no aceptar la vanagloria. Pero si te ves vencido por ella, es preferible callarte antes que dañarte.

*477. Pregunta: Padre, tú me has explicado cómo todo aquello que viene acompañado de perturbación y de vanagloria proviene de los demonios. Doy gracias al Señor de haberme esclarecido por tu enseñanza espiritual y de haber concedido a los pecadores conocer por los santos el camino de la vida. Pero, te ruego, enséñame también qué es la pretensión de justicia.*

**Respuesta:**

La pretensión de justicia es precisamente algo de lo que no hay que enorgullecerse: la negación de la falta, como en Adán, Eva, Caín y todos los pecadores que, queriendo justificarse ellos mismos, han negado su pecado.

*478. Pregunta: Me ocurre que no solamente me sobreviene la perturbación, sino que me empuja a hacer una cosa o a tomar la palabra. Otras veces, al contrario, me impide proseguir la conversación o realizar la obra y se opone a fin de provocar la interrupción. ¿Qué debo hacer pues?*

**Respuesta:**

Ya he dicho que a propósito de todo pensamiento o acción es necesario discernir si es bueno o no, lo cual precisamente hace desechar todas estas tergiversaciones. Si es bueno, hazlo; si no, no lo hagas. Sin embargo, a fin de no hacer el bien con perturbación, hay que examinar cuidadosamente el pensamiento directriz y ver por qué motivo hace esto. Ahora bien, si tú lo examinas según el temor de Dios, Dios no permitirá que te equivoques. Si no fuera así, ¿se habría jurado a sí mismo: “*Tan verdadero como que vivo, dijo el Señor, no quiero la muerte del pecador, sino que se convierta y que viva*” (Ez 18,23)? Con mayor razón, cuando ve que examinas tu pensamiento para salvar tu alma y convertirte a él. No ceses pues de invocar su nombre, y estarás en paz.

**479. Pregunta:** *Me sucede que luego de invocar el nombre de Dios, enseguida sobreviene como un peso que permanece en mi pensamiento. ¿Cuántas veces debo pues invocar?*

**Respuesta:**

Conténtate con una sola vez o como mucho hasta tres veces, e incluso si el pensamiento te persigue para hacerlo más, no lo consientas, sino rechaza ese peso, porque viene de los demonios. Te digo esto para todas las veces en las cuales nada te impide hablar o actuar, porque el asunto es bueno o indiferente; es suficiente entonces, en efecto, invocar el nombre de Dios una sola vez, o en todo caso no más de tres.

**480. Pregunta:** *Cuando quiero decir algo bueno y me abstengo por temor de que me acarree perturbación en mi corazón, ¿hago bien o no?*

**Respuesta:**

Si estás a punto de actuar o de hablar y te abstienes por temor a sentir la perturbación, no haces bien, porque das la espalda al Enemigo, y no escaparás de la perturbación. Él no dejará, en efecto, de inspirarte perturbación en cada acción y el mal será peor para ti. Si por el contrario actúas rezando y con temor de Dios, la perturbación se disipará gracias a la ayuda divina.

**481. Pregunta:** *Padre, ¿por qué tú me has dicho que el silencio es bueno, ya que si recurro a él, parezco huir y temo equivocarme? ¿Cómo es esto?*

**Respuesta:**

Cuando recurres al silencio por ascesis, en ese caso es bueno. Pero cuando, por el contrario, lo guardas por temor a la perturbación, es perjudicial.

**482. Pregunta:** *Puesto que Dios ha hecho al hombre libre y no lo obliga a hacer aquello que es justo, dime. Padre, ¿por qué presta su ayuda al injusto y en qué sentido está dicho que él “confunde los pensamientos de los pueblos y frustra los designios de los príncipes” (Sal 32, 10)? Rezad por mí, a fin de que sea liberado de la duda que proviene del diablo y que esté atento a vuestra doctrina espiritual.*

**Respuesta:**

Dios no obliga a nadie a hacer aquello que es justo a causa de la libertad. Pero si alguno sufre una injusticia y merece ser liberado de la injusticia,

Dios obstruye a aquel que comete la injusticia, sin, no obstante, imputarle como justicia, puesto que, por su mala intención, había elegido realizar tal iniquidad. De hecho eran injustos los caldeos que arrojaron a Azarías y sus compañeros en el horno ardiente (*Dn* 3,21). Pero como eran dignos de ser salvados, Dios los salvó y no permitió que el fuego los tocara. No pongamos este acto de justicia en la cuenta de los caldeos puesto que su voluntad era mala, sino en la cuenta de Dios que redujo a nada los proyectos de los pueblos, a causa de aquellos que le temen. Si el mal es impedido a causa de aquellos que son dignos, los malvados no recibirán nada menos que el justo salario de sus malas obras. Vela sobre ti, por temor a perderte fuera de la verdad en la que el Dios de la gloria te conduce gracias a las oraciones de los santos. Amén.

### **Cartas a Eliano cuando ingresó al monasterio y fue hecho inmediatamente el superior de la comunidad**

*571. Un hermano, amigo de Cristo (laico)<sup>15</sup>, que tenía gran confianza en los santos Ancianos, abba Barsanufio y abba Juan, y que quería ser conducido por ellos a la vida (cf. Ap 7,17), envía la siguiente pregunta a abba Juan: Padre, deseo, por la misericordia de Dios, retirarme a la vida monástica, pero tengo una duda: debo dejar ya todas mis cosas y retirarme del mundo o bien debo poner primero en orden mis cosas y entonces partir (cf. Apoteg. Arsenio 40), a fin de que no me vea preocupado en mi retiro (cf. 1 Co 7,32), sobre todo a causa de mi esposa y mis hijos y la venta de mis campos. Mi pensamiento es de establecerla con sus primos y de darle suficiente tierra en fondos para su sostenimiento y el de los familiares. Después vendería el resto de las propiedades. Dime, entonces, qué es lo más conveniente y lo que debo hacer, pues a ti Dios te revela todo lo que es útil.*

#### **Respuesta de Juan:**

Perdóname, señor y hermano, porque soy un hombre inculto (cf. *2Co* 11,6), que no distingue su derecha de su izquierda. Por eso, como dice la Escritura: “quien pone su mano en el arado y mira hacia atrás, no comienza como debe” (*Lc* 9,62), y recuerda a la mujer de Lot (cf. *Gn* 19,17-26). Recuerda también que el león puede ser frenado por un solo pelo, y el águila por la extremidad de una uña. Instala entonces a tu esposa con sus primos y así quedarás sin preocupaciones. Calcula los gastos de mantenimiento de ella y los niños y dales las tierras. Ellas seguirán dándoles las rentas necesarias y la esperanza de dejar en herencia algo después de su muerte, en compensa-

ción por todos los beneficios que le han proporcionado sus primos. Pregúntale al santo Anciano (Barsanufio) si debes esperar a vender las otras tierras y haz como él te diga. Y permanece sin preocupaciones en el Señor, que no está lejos de nosotros, pues él mira si nuestro corazón está bien dispuesto y nos conduce felizmente según nuestro buen propósito. Cuando hayas recibido la orden del Anciano, marcha con confianza y sin dudas hacia lo que él te haya señalado y el Señor, según tu fe, te hará rápidamente tener éxito en tu camino.

**572. Pregunta del mismo al Gran Anciano (Barsanufio):** *Padre santo, sé muy bien que no es conforme a mi capacidad el interrogar a tu santidad acerca de mis pensamientos, pero habiendo oído la Voz divina decir: “no son los sanos los que tienen necesidad del médico sino los enfermos” (Lc 5,31), y viéndome obsesionado por muchos asuntos y malos pensamientos, me lanzo en el océano de tus misericordias gracias al que dijo: “Vivo yo, dice el Señor, que no quiero la muerte del pecador sino que se convierta y viva” (Ez 18,23), para que por ti, también yo pueda oír de su parte: “Hijo, la multitud de tus pecados quedan perdonados” (Lc 7,47-48). Yo sé y tengo confianza en que el Señor te ha concedido conocer por su Espíritu Santo lo que yo quiero antes que te lo pida y también respecto de los pensamientos de los que te voy a interrogar. Pero como he escuchado al Profeta decir: “Di primero tus pecados, a fin de ser justificado” (Is 43,26), yo los confesaré también por escrito, suplicándote que no te apartes de mi miseria y que consientas con bondad a la súplica de este pecador. A ti te ha sido concedido por Dios el poder arrancar de las tinieblas y de las sombras de muerte (cf. Sal 106,14) y de conducir a la luz verdadera (cf. Jn 1,9), porque Él es misericordioso. ¿Qué es entonces lo que me ordenas hacer: renunciar ya a todo, de un solo golpe y dejar las cosas sin arreglar de antemano, o bien poner en orden todas mis cosas y recién entonces retirarme? Yo no quisiera que esas preocupaciones vayan a turbarme en mi retiro, sugiriéndome pensamientos molestos que apaguen los buenos frutos espirituales (cf. Mt 13,7). En caso que me ordenes dejar todo arreglado desde antes, ¿podrías indicarme si debo ocuparme de la venta de mis pequeños campos?, y pide a Dios para que me ayude. Te interrogo, no porque tenga confianza de poder por mí mismo realizar lo que me ordenes, sino porque confío en tus oraciones por las órdenes y la ayuda que tú me darás. Pues si tú pides a Dios para que el Señor me encamine hacia lo que sea bueno y útil, y me dé la fuerza para hacerlo, Él no despreciará tu pedido. Es eso y sólo eso lo que da confianza a mi debilidad.*

### **Respuesta de Barsanufio:**

Hijo, los tiempos son malos (cf. Ef 5,16), es claro, y el que pueda huir se salvará, como Lot en Sodoma (cf. Gn 19,15-29). “El mundo está asentado sobre el mal” (1 Jn 5,19), como está escrito, y sus propios habitantes tra-

bajan contra él. Pues quienes están anclados en las cosas terrestres se hacen terrestres, pero aquellos que se separan se elevan por encima de la tierra; y por eso son hombres celestiales. Y, desgraciadamente, no comprendemos que si no queremos separarnos de él a causa de Dios, deberemos igualmente separarnos, contra nuestro deseo, en la hora de la muerte. Hijo, lo que Dios nos pide es que cortemos inmediatamente con todo, pues al que se le acercó diciendo: “Te seguiré, Señor, donde vayas, pero permíteme primero poner las cosas en orden en mi casa”, le respondió: “*Quien pone mano en el arado y mira para atrás no es digno del Reino de los Cielos*” (Lc 9,61-62). Y dijo a otro: “*Deja que los muertos entierren a los muertos*” (Lc 9,60). También dijo a otro: “*Quien ama a su padre o a su madre más que a mí, no es digno de mí*” (Mt 10,37), etc. Y también: “*Si alguno viene a mí y no odia a su padre y a su madre...*” (Lc 14,26), etc. Y ¿por qué ha dicho de odiar incluso su propia alma? ¿Y cómo se puede odiar la propia alma sino negando la propia voluntad en todo por el Señor, diciendo: “*No como yo quiero sino como tú quieres*” (Mt 26,39). Por eso, si me preguntas esas cosas ahora conoces su voluntad, es decir, que abandonemos todo y que lo sigamos. ¿Qué queda? ¿No hemos dejado todo? ¿Pues bien!, ya que debido a nuestra fragilidad todavía no lo hemos logrado, bajemos la cabeza al menos, reconociendo nuestra incapacidad y quedémonos para poner orden en nuestras cosas. No nos enorgullecamos como si estuviésemos haciendo algo bueno, ya que todavía obramos como enfermos. Pues los que renuncian perfectamente al mundo se desentienden de todo de una vez por todas. Por eso, hijo, tú también, débil como eres y de mala salud, toma las medidas por la parte que no vas a vender y para asegurar el bienestar de tu esposa; de otro modo las preocupaciones materiales te serán una trampa. Arregla todo lo que le concierne, como te lo ha dicho en su respuesta el hermano Juan. Por la venta de los campos, el Señor cuida de ti y prevendrá para tu subsistencia, si tú vuelcas en él todas tus preocupaciones (cf. *Sal 54,23; 1 P 5,7*). No olvides repetirle día y noche: “Maestro, dirígeme por el camino de tu voluntad, hacia aquello que es lo bueno y útil para mí”, pues él sabe mejor que cualquier hombre cómo sacarnos fácilmente de esta prisión de tinieblas, de estos lazos, es decir, de los asuntos vanos de este mundo. Que tu corazón no desfallezca. Tengo esperanza, según Dios, de verte en donde están mis pies, fructificando para Dios.

*573. Pregunta del mismo al mismo Anciano: Padre santo, doy gracias a Dios, amigo del hombre, porque no has apartado tu compasión de mí (cf. Sal 65,20). Completa entonces tu misericordia con tu siervo (cf. Sal 118,24), y ruega al divino Maestro por la salud de mi alma para que pueda ser arrancado de las pasiones y del olvido pernicioso y pueda obtener misericordia por tus santas manos, en el mundo presente y en el futuro (cf. Mt 12,32); de tal manera que parta de este cuerpo asegurado por tu protección; para que pueda ser tu servidor*



*para siempre, gozando de la gracia única de tu santa vida.*

### **Respuesta de Barsanufio:**

Hijo, haces bien en hablar de olvido, pues si no hubieses olvidado las cosas que te han sido escritas por mi parte, tú sabrías por ellas que nuestro Maestro, Dios el misericordioso, el Señor previsor, me ha confiado tenerte como un hijo espiritual. Te he confiado misterios que no he confiado a muchos, lo que es prueba de adopción filial. Pues ¿a quién se confía un padre sino a su hijo? Y eso lo hace progresivamente, según su maduración, en la medida en que lo puede cargar y guardar. Todo lo que pido a Dios por ti en mi oración, es que te libre de todas las pasiones vergonzosas, entre las cuales hay que contar al olvido; que él te envíe el Espíritu para que te enseñe todas las cosas (cf. *Jn* 14,26), y que no seas separado de nosotros en este mundo ni en el futuro (cf. *Mt* 12,32). Pues Dios ve claramente cómo tu recuerdo está grabado en mi corazón y tengo confianza en que nunca será borrado. Créeme: Dios me ha regalado la salud de tu alma para la vida eterna. Pero ten atención con cuidado y no olvides velar guardando continuamente el recuerdo de mis palabras y no seas negligente. Muchos, en efecto, después de haber adquirido y sellado el tesoro, han perdido, por negligencia, el objeto de sus deseos. De hecho, si el hombre no limpia y siembra su tierra antes que caiga la lluvia, todos los aguaceros que puedan caer no le servirán de nada para hacer que dé fruto. Mira de no ser negligente al ver que otro lleva tu fardo, y no te dejes llevar por la comodidad. En efecto, no se ha dicho: “la oración sostenida del justo tiene todos los poderes”, sino, “*tiene el poder de conseguir muchas cosas*” (*St* 5,16), es decir, muchas cosas de las prometidas. Obra todo lo que puedas. Muchos estuvieron con Jesús, pero se separaron de Él. Y el Apóstol dice: “*si el infiel se quiere separar, que se separe*” (*1 Co* 7,15). Sin embargo, que el Señor no permita eso contigo, sino que puedas permanecer como un verdadero y muy querido hijo de mis sufrimientos en Cristo, oveja del rebaño de Cristo (cf. *Za* 13,7), “*vaso santificado*” (cf. *1 Tm* 4,4), “*heredero de la gloria*” (*Ef* 1,18), y que, viviendo según los mandamientos de Cristo, puedas obtener la vida eterna (cf. *Mc* 10,30; *Lc* 20,35). No deshonres mi vejez. Dios sabe que hago todo lo que está en mi poder por tu salvación, pidiéndole que te ponga, por toda la eternidad, entre en número de los santos, como heredero de los bienes que les esperan (cf. *Ef* 3,6; *Hb* 10,1), “*el ojo no vio, ni el oído oyó, ni vino al corazón del hombre lo que Dios ha preparado para ellos*” (*1 Co* 2,9). ¡Que allí esté la parte de tu herencia, por los siglos de los siglos! Amén. ¡Que las potencias de lo alto y los santos aquí abajo, todavía en sus cuerpos, digan: ¡Amén, Amén, Amén! ¡Que así sea! ¡Que así sea! ¡Que así sea! ¡Y que ello sea sellado por el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo!

*574. Un tiempo después, cerca del momento de partir hacia Dios, el abad Séridos<sup>16</sup>, superior del monasterio, designa como sucesores a los primeros entre los hermanos; no para que gobiernen juntos, lo que hubiera sido causa de desorden, sino por orden, en primer lugar el primero de ellos, luego, después de su muerte, el otro, y así sucesivamente. En último lugar puso a este hermano, laico todavía, abba Eliano, para que, si se hacía monje, lo sucediese después de todos los otros. Pero el hermano lo ignoraba. De este modo, después de haber dispuesto así las cosas, el abad se fue con el Señor, y el primer hermano que figuraba en la lista fue llamado a tomar el gobierno, pero se rehusó con mucha humildad y modestia. Todos los otros, seguidamente, lo imitaron en su disposición. Mientras tanto, el hermano laico citado, había caído en tristeza por causa del diablo, pensando en el fin del mundo y en las tribulaciones que le esperaban aquí abajo y los castigos eternos (cf. Mt 25,46). Como estaba acosado por estos pensamientos y corría el riesgo de caer en la desesperación, mandó interrogar sobre ello a abba Juan, suplicándole que orara por él y le mandara una palabra de consuelo. El Anciano le envió la siguiente respuesta, que trata sobre todo de la obediencia, pues le iba a encargar el gobierno del monasterio, tal como lo muestran los hechos posteriores.*

### Respuesta de Juan:

Hermano querido, la fe en Dios consiste, para quien se ha entregado a Dios, en no tener ya más la libre disposición de sí, sino en abandonarse a él hasta el último aliento (cf. 2 M 3,31). Recibe todo lo que le sucede con acción de gracias, y eso es “dar gracias en todo” (1 Ts 5,18). En efecto, si el hombre rechaza lo que viene de Dios, desobedece a Dios, buscando guardar su voluntad propia, pues fue así que los judíos, buscando guardar su voluntad propia, no pudieron someterse a la ley de Dios (cf. Rm 10,30). De hecho la fe es la humildad: “a los que ha llamado los ha justificado y glorificado” (Rm 8,30). Por eso rechaza la tristeza que obra la muerte “pues la tristeza según Dios obra la salvación” (2 Co 7,10). Ora por mí y no tengas miedo alguno. De otro modo irritas a Dios guardando tu voluntad propia. Que nuestro Señor Jesucristo te conceda hacer su voluntad y obtener misericordia ante él, a quien pertenecen la gloria y el poder por los siglos. Amén

*575. Al recibir esta respuesta, el hermano quedó liberado inmediatamente de los pensamientos que lo afligían. Sin embargo no captó el sentido de lo que se le había escrito y se sorprendió de que el Anciano hubiera respondido otra cosa que lo que había preguntado. Fue entonces cuando el anciano le reveló con claridad de qué se trataba y le ordena aceptar la dirección del monasterio. El her-*

*mano se sorprende de que hayan pensado en él para eso, viéndose a sí mismo incapaz. Pero no atreviéndose a oponerse a la orden del Anciano, le hizo saber lo siguiente: “Abba, yo no me conozco mejor de lo que el Espíritu de Dios que habita en ustedes” (cf. Rm 8,11); tengo miedo y tiemblo (cf. Hb 12,21) por causa del peligro de la situación. Si crees que en eso puedo encontrar misericordia gracias a tu protección en Cristo, entonces no me resisto, porque tienes pleno poder sobre mí y yo estoy en las manos de Dios y las de ustedes.*

*El Anciano le escribe la siguiente respuesta:*

Señor hermano, Dios me es testigo, yo amo sinceramente a mi hermano, y mi deseo es que tu alma no sufra ningún daño en ninguna cosa. Al confiarme a tu obediencia y al preocuparme de tu salvación, he cooperado al bien (cf. Rm 8,28). Pues aquello que está oculto a los ojos de los hombres es visible para Dios. Como tú ves, hermano mío, se trata de muchos cargos y desmesurados, pero no lo dudes: todo lo que hay en el monasterio, incluido el terreno, pertenece a Dios, y el que ha unido las cosas de la tierra a las del cielo las ha santificado a todas con su venida. Ahora está en ti el colaborar y sufrir con Él, a fin de encontrarte asociado a las almas de los redimidos. En efecto, el Apóstol ha dicho: “*Cargad los fardos los unos de los otros, y así cumpliréis la ley de Cristo*” (Ga 6,2). Y otra vez: “*dejaos atraer más bien por lo humilde*” (Rm 12,16). Y el Señor ha dicho: “*El que a vosotros oye, a mí me oye; el que os desprecia a mí me desprecia*” (Lc 10,16). Ya que todo el asunto es de Dios tú no puedes rechazarlo. Y si hay algo humano, sabes que te lo encargamos según Dios, y por eso no es más una simple ocupación, sino la salvación de tu alma, como dice la Escritura: “*Quien hace volver a un pecador al camino del que se alejó, salvará su alma de la muerte y cubrirá una multitud de pecados*” (St 5,20). Sé valiente en el Señor y ten confianza en Jesús; es Él quien nos guarda del Maligno, tal como lo pidió al Padre para sus Apóstoles. No dudes, sino vuelca tu corazón en Dios, en el Señor Jesucristo y en el Espíritu de verdad. De este modo, estoy seguro, obtendrás misericordia en el tribunal de Dios. La gracia de nuestro Señor Jesucristo y la comunión del Espíritu Santo estén con nosotros (cf. 1 Co 13,13). Amén

**575 b.** *Habiendo oído estas cosas el hermano manifiesta al Anciano: “He aquí a vuestro esclavo, hágase en mí según tu palabra” (cf. Lc 1,38), y siguiendo las órdenes de los Padres recibió el hábito monástico. Luego, por pedido general, el obispo lo ordenó sacerdote y así fue constituido superior del monasterio. Entonces consideró adecuado ir, en primer lugar, a visitar al abba Juan. El Anciano lo honró, como al viejo abad (Séridos) —pues era grande la humildad del Anciano— y le dijo: “Abba, bendíceme”, pero se mantuvo en silencio, no atreviéndose a bendecirlo. Después de un segundo pedido, para no contradecirlo, lo*

*bendijo. Y habiendo sido invitado, se sentó y el Anciano le dijo:*

Hermano, desde hace tiempo el santo Anciano (Barsanufio) me había predicho que tú serías monje y superior del monasterio. Y ahora la palabra se ha realizado según el beneplácito de Dios. Vela sobre ti mismo, y que tu corazón sea confirmado en el Señor, que es quien te sostiene. Amén.

**576.** *Él mismo preguntó entonces al Anciano: Padre, perdona mi atrevimiento y respóndeme las preguntas que deseo formularte. ¿Por qué los primeros hermanos inscriptos para acceder a la sucesión, han rechazado el gobierno del monasterio? ¿Y por qué usted lo ha permitido, conociendo su virtud y su obediencia? ¿No correspondía a su rango? ¿Pero es a mí, indigno y completamente ajeno al estado monástico, a quien impone este gobierno para el cual ellos estaban mucho más calificados!*

### **Respuesta:**

Los hermanos han rehusado por su gran humildad. En efecto, a pesar de que las disposiciones testamentarias les permitían gobernar según Dios, no han demostrado prisa alguna, sino que han preferido la obediencia. De buen grado, han elegido, para confusión de aquellos que conspiran en sucesiones y legados, y cuyo espíritu está atado al dinero como los mundanos y que anteponen las cosas terrenas al reino de los cielos. Nosotros nos hemos alegrado de su humildad y les hemos permitido rehusar. Pero a ti, te hemos ordenado aceptar por un llamado de Dios, quien dispone lo mejor para cada cual según su sabiduría. Porque Moisés mismo, a quien Dios imponía el gobierno del pueblo, dijo: *“No soy un hombre de palabra fácil y tengo torpe la lengua”* (Ex 4,10), y Dios lo perdonó, sabiendo que no decía esto para negarse sino por su gran humildad. El profeta Jeremías hizo lo mismo, cuando dijo: *“Señor Maestro, yo no sé hablar, porque soy un niño”* (Jr 1,6), y esto no le fue imputado como un rechazo. Igualmente obró el centurión cuando dijo al Salvador: *“No soy digno de que entres bajo mi techo”* (Mt 8,8), y su fe fue admirada, asociada a su humildad. ¿No preguntarás tú también por qué Josué, hijo de Nun, no rechazó el poder (Dt 31,7-8), ni los apóstoles la misión de predicar el Evangelio (Mc 16,15)? ¿Es porque no tenían humildad? Pero, ¿existe una mayor humildad que la de ellos? De hecho, aquellos que rehusaron tuvieron también obediencia, y aquellos que aceptaron tuvieron humildad, porque una no va sin la otra. Pero todo sucede para que los designios de Dios se cumplan sobre nosotros y para que se manifiesten de múltiples formas las virtudes de los santos. Cree pues firmemente que todo aquello que proviene de Dios tendrá un feliz cumplimiento y no te preocupes de nada más. Que el Señor te instruya e ilumine los ojos de tu inteligencia, por las

oraciones de los santos. Amén.

**577.** *Al recibir esta respuesta, rindió gloria a Dios y dijo al Anciano: Padre, yo soy un novato y no sé nada; ¿qué quieres que diga a los hermanos?*

**Respuesta:**

Diles esto: «El Señor Jesucristo los cuida, pues a dicho: *“No os dejaré huérfanos, volveré a vosotros”* (Jn 14,18). Velad pues sobre vosotros mismos en total humildad y amor de Dios, y él los bendecirá, y será vuestra protección y vuestra guía». Diles también: “Que nadie oculte un pensamiento, pues es la alegría de los malos espíritus que se oculten los pensamientos, porque así pueden llevar al alma a la perdición”. Cuando alguien te revele su pensamiento, di interiormente: “Señor, todo lo que tú quieras por la salvación de esta alma, confíamelo, para que yo se lo diga, y que así sea tu palabra y no la mía.” Y di aquello que te venga al espíritu, diciéndote a ti mismo: «No es mi palabra, porque está escrito: *“Si alguno habla, que sea como oráculo de Dios”* (1 P 4, 11)».

**578.** *Pregunta: Cuando los hermanos son bendecidos por mi, ¿debo darles la mano o no? También me ha venido la idea de acariciar su cabeza, ¿estaría bien?*

**Respuesta:**

Cuando los bendices, dales la mano y diles: Consideren que Dios obrará en ustedes según vuestra fe y no porque corresponda según la contemplación humana. Porque el Señor mismo ha dicho: “Quien reciba a un profeta por ser profeta, recibirá una recompensa de profeta; y quien reciba a un justo por ser justo, recibirá una recompensa de justo” (Mt 10, 41). Si entonces alguien es profeta y justo, pero no se lo recibe como profeta y justo, no tendrá recompensa. Si por el contrario no es profeta ni justo, y se lo recibe como profeta y justo, recibirá la recompensa de profeta y de justo. Por otra parte no es necesario acariciar la cabeza, ya que éste es un gesto de complacencia humana.

**579.** *Pregunta: ¿Cómo debo comportarme frente a los hermanos?*

**Respuesta:**

Mantente por debajo de todos y como el servidor de todos. Tu rango te exige que seas misericordioso con todos, como dice el Apóstol: *“Llevad las cargas los unos de los otros”* (Ga 6,2). *“Reprende a los indisciplinados, dad coraje a los pusilánimes”* (1 Ts 5,14). Que nadie devuelva mal por bien, sino bien

(Rm 12,17). Si alguien faltara a la sumisión, hazle reprimendas. Que el mismo Apóstol te enseñe el resto a partir de estas palabras mías.

**580. Pregunta:** *¿Cómo deben comportarse el reglamentario y el ecónomo con los hermanos?*

**Respuesta:**

Que sean pacientes a fin de poder apoyar al débil.

**581. Pregunta:** *Si alguno de los hermanos comete una falta, ¿cómo debo reprenderlo? ¿En privado, o frente a los hermanos?*

**Respuesta:**

Si la falta es grave, repréndelo frente a los hermanos; pero es preciso que le adviertas previamente: “Si no te corriges, deberé decirlo frente a los hermanos”, porque el Señor así lo ha ordenado: “*Repréndelo entre tú y él solamente. Si te escucha, habrás ganado a tu hermano. Si no te escucha, toma todavía contigo una o dos personas*”, etc. (Mt 18,15-16). Si la falta es leve, repréndelo e imponle castigo en privado.

**582. Pregunta:** *Aquel que persevera en el monasterio, ¿de qué manera obtendrá la salvación? ¿Cuál es el privilegio de aquel que habita en este lugar donde están los santos Padres?*

**Respuesta:**

Quien muere en el monasterio en la humildad y la obediencia, será salvado por Cristo. Porque el Señor Jesús ha dado su palabra por él. Pero si alguno conserva su voluntad y llega a fingir obediencia y humildad, quedará sujeto al juicio de Dios. Y aquel que se conduce según su propia voluntad por el bienestar de su cuerpo y no por el beneficio de su alma, hay que reprenderlo sin cesar por aquel “*que quiere que todos los hombres sean salvados y lleguen al conocimiento de la verdad.*” (1 Tm 2,4). Si persiste en su propia voluntad, sopórtelo hasta que cambie o se vaya por sí mismo; pero si causase daño a los hermanos, adviértanle que, si persevera en esta conducta, no podrá permanecer aquí con los hermanos. Y, en efecto, no se puede en verdad soportar el bien de uno solo en perjuicio de muchos. Aquel que, por el contrario, permanece en el monasterio en la buena fe y según Dios, recibe la protección de Dios y su edificación. Y quien muere observando esta conducta, encontrará el reposo. El privilegio de quien vive en el lugar donde están los santos

Padres, ha de tener fe en la buena conducción y creer a la autoridad de los Padres, porque *“la oración constante del justo puede obtener muchas cosas”* (St 5,16), lo que no encontrarás en otros lugares. El Señor dijo, en efecto, de sus Apóstoles: *“Cuando estaba con ellos, yo los cuidaba; pero ahora que voy a ti, cuídalos en tu nombre”* (Jn 17,11-13), porque a ti pertenece la gloria por los siglos. Amén.

**583.** *La misma pregunta al mismo Anciano: ¿Quieres dirigir algunas palabras a los hermanos sobre la paciencia y la obediencia, porque ellos recibirán bien tu palabra?*

### **Y el Anciano escribió esto a los hermanos:**

Hermanos, ustedes no han venido aquí para el bienestar sino para la aflicción; porque esto es lo que el Señor predijo a sus Apóstoles: *“Tendrán sobre la tierra aflicción y tristeza, mientras que el mundo se alegrará”* (Jn 16,33). Si ustedes caminan en seguimiento del Señor Jesús, él mismo estará con vosotros. Si lo rechazáis, él mismo los rechazará. El que quiera ser bendecido por Dios, que escuche lo que dice el Señor: *“Aquel que guarda mi palabra, no morirá jamás”* (Jn 8,51). Aquel que busque la vida eterna, buscará en consecuencia guardar su palabra hasta la efusión de sangre por la supresión de la voluntad propia. Porque quienquiera busque la voluntad propia aborrecida por Dios, no tendrá participación en Cristo. Velad entonces sobre vosotros mismos en el temor de Dios, y el Señor los protegerá por las oraciones de los santos. Amén.

**584.** *Pregunta: Dime, Padre, ¿cómo debo recibir a los visitantes, seglares, Padres o hermanos?*

### **Respuesta:**

Condúctete con sabiduría, recíbelos a todos de manera que no los escandalices, como dijo el Apóstol, él que agradaba *“a los judíos, a los griegos, y a la Iglesia de Dios”* (1 Co 10,32). Por el amor de Cristo, me encomiendo al Señor, porque la ocasión es buena para satisfacer el cuerpo y llenarse el vientre, que engendra todas las pasiones. Cuídate pues de los visitantes que vienen con tal fin, sean seglares, hermanos o Padres. Cuando se presenten, cuídate tanto de hartarlos como de rechazarlos; pero si alguno viene frecuentemente con tal propósito, suspéndelo. Tú no ignoras la conducta del abad (Séridos) cada vez que debía tratar con los visitantes. Te sucederá de pasar por avaro sin serlo, o de ser acusado de negligencia. Recibe pues con reserva, manejándote en lo que a ti te concierne, para quedar un poco más acá de la

santidad. Si alguno te presiona, dile: «Tengo un mandato de los Padres y del Apóstol. El Apóstol dice: “No os embriaguéis con vino: es una fuente de libertinaje.” (Ef 5,18). Los Padres dicen: “Exhortamos a todo hombre que quiere ser salvado y convertirse a Dios, a cuidarse del exceso de vino, que engendra todas las pasiones”<sup>17</sup>». Desconfía de los que dicen: “Si tú no bebes, yo no bebo; y si tú no comes, yo tampoco como”. Con toda humildad recuérdale lo que el Apóstol dijo: “Que aquel que come no desprecie al que no come; porque es por el Señor que él no come; y aquel que no come no juzgue al que come; porque es por el Señor que come y le rinde gloria a Dios.” (Rm 14,3-6). Ambas cosas son, pues, honorables a los ojos de Dios, porque cada uno obra en particular por la gloria de Dios. Resumiendo, una vez por todas, por el amor de Dios cada uno hará lo que le es provechoso. “Soy débil y sin fuerzas (te dirán), muéstrame tu caridad, porque el Apóstol ha dicho: “El reino de los cielos no es alimento ni bebida” (Rm 14,17), pero es caridad, corazón puro, etc.” Muéstrate perspicaz respecto de los visitantes, sé bastante clarividente y sabio para percibir en cada caso cuáles son los propósitos y las disposiciones con que vienen, si es por Dios o por el alimento. Por otra parte, dentro de lo posible, no te entregues a conversaciones sobre temas profanos con aquellos que vienen, a menos que alguno tenga necesidad de entender la palabra de Dios. Porque Dios te dará la inteligencia, pero para conversar sobre la *Vida de los Padres*, del Evangelio, del Apóstol y de los Profetas. Y no les des ocasión de hablar de asuntos mundanos, porque luego seguirán también la comida y todas las preocupaciones carnales. Todo lo que he dicho no es tema carnal, pero todo lo que se diga de asuntos mundanos, deténlo para que no se hable más, porque sí es un tema carnal. Di al visitante: «Abad, el Señor ha dicho: “Dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios” (Mt 22,21). Si has venido por Dios, podemos conversar de las cosas de Dios. El mundo ama aquello que le es propio (cf. Jn 15,19), pero el mundo no concuerda con la armonía de Dios. El Apóstol, en efecto, ha dicho: “La preocupación de la carne es hostil a Dios, porque no está sometida a la voluntad de Dios ni puede estarlo” (Rm 8,7)».

**585. Pregunta:** *Dime, Padre, ¿cómo se formularía una pregunta sobre una cuestión material y cómo se responde según Dios?*

**Respuesta:**

Suponte que alguien viene a preguntarnos sobre una expedición militar. Respondemos que la cosa implica la injusticia, y que Dios no coopera con la injusticia. Si se te interroga sobre cuestiones materiales, da por repues-



ta la verdadera solución y no la solución complicada, quiero decir aquella que es según Dios, no según la carne.

**586.** *Pregunta: Maestro, recurro a tus misericordias, pide junto con el Anciano santo (Barsanufio) que yo sea liberado del orgullo y que responda a cada cual con humildad de corazón y temor de Dios, como lo hiciera por nuestro santo Padre, el bienaventurado abad (Séridos).*

**Respuesta:**

¡Bendito sea el Señor! ¡Que él te haga según tu voluntad! Y que el Dios que ama a los hombres y que da todo con abundancia (1 Tm 6,17) te conceda por las oraciones del santo Anciano hablar por el Espíritu Santo en su temor, y, con toda humildad y sentimiento de indignidad, dar a cada uno la respuesta que necesita. Donde vayas, pregunta en espíritu al santo Anciano: “Abad, ¿qué debo decir?” Y no te preocupes más por lo que dirás, según el mandamiento del Señor: “No se inquieten por lo que dirán, porque no serán ustedes quienes hablen sino el Espíritu de vuestro Padre que habla en vosotros” (Mt 10,20).

**587.** *Pregunta: ¿Cómo debemos practicar la hospitalidad y la caridad hacia los pobres? ¿Es necesario recibir sin demora a todos aquellos que llegan? ¿Y cuando nos importunan para obtener vestimentas, hay que dárselas, si tenemos demasiado? ¿Y a quién?*

**Respuesta:**

Practicad la hospitalidad y la caridad, según vuestras posibilidades, y en la medida en que puedan. Si tienen por demás en las manos, aténganse a una sabia medida de manera de no quedar atados a una costumbre y que no se les exija también en caso de escasez. Examinad sabiamente por qué motivo cada uno viene a vosotros. Si es un ladrón, de acuerdo con lo que dicen los Padres, denle una pequeña donación y despídanlo. Cuando sean personas que vienen a aprovecharse de vosotros, no lo permitan, porque vienen a molestarlos por avaricia, sin tener necesidad alguna. No den jamás vestimenta al primero que llega, a menos que sea un hombre que responde al temor de Dios y que se avergüenza de pedir. Examinad pues quién es en realidad, si verdaderamente carece de recursos, y si su indignencia proviene de Dios y no de sus desórdenes, y después atiendan compasivamente sus necesidades.

**588.** *Pregunta: ¿Por qué no hay que recibir a los monjes itinerantes en el monasterio?*

**Respuesta:**

Porque una vez dentro, crean dificultades. Ésta es la razón por la cual hay que darles una pequeña donación y despedirlos.

**589. Pregunta:** *¿Qué hacer, si insisten en entrar? ¿Los recibimos, o no?*

**Respuesta:**

Como han dicho los Padres, que no se reciba a aquel que no debe ser recibido, aún si insiste en entrar a toda costa. Si es necesario, dadle un poco más, y despídanlo. Porque está muy bien así.

**590. Pregunta:** *Si alguno nos es totalmente desconocido y no sabemos quién es, ¿lo recibimos o no?*

**Respuesta:**

Recibe una primera vez al desconocido y date cuenta de qué clase de hombre es. Pero no admitas de buenas a primeras sin un sondeo previo, a fin de que no resulte una difícil prueba y que los aflija, y que no puedan soportarla.

**591. Pregunta:** *Un monje predicador que viene a veces al monasterio molesta a los hermanos, escandalizándolos con sus palabras y sus actos, y él quisiera vivir en el vecindario aproximadamente a dos millas del camino por donde pasan los hermanos. ¿Qué dices tú? ¿Le permitiré o no entrar en el monasterio y vivir en el vecindario en el lugar indicado?*

**Respuesta:**

Prohíbele entrar en el monasterio diciéndole: “Señor abad, tú has escandalizado a los hermanos, no tienes necesidad de entrar aquí para escandalizarlos aún más”. Que no piense que es por odio que lo evitamos, porque “aquel que odia a su hermano es un homicida” (1 Jn 3,15); sino que (lo hacemos) a causa del escándalo; y tampoco puede vivir en las proximidades, en razón del daño que ocasionaría a los hermanos. Dile esto tú mismo y de inmediato; decirselo por intermedio de otro sería avergonzarlo, porque es un clérigo.

**592. Pregunta:** *Otro hermano que ha vivido recientemente en el monasterio ha hecho una cosa desleal e inadmisible: tomó objetos en nombre del bienaventurado abad (Séridos), sin que éste estuviera al tanto. Cuando el abad lo*

*supo, le dijo que no volviera más al monasterio. Pero él, habiendo recibido esta orden, entró en el patio por el costado. El portero se dio cuenta y previno al abad que le dijo: “Ponlo afuera”. Lo puso afuera y lo hizo alejarse del lugar para siempre. Si vuelve, ¿lo dejamos entrar o no?*

**Respuesta:**

No necesitas recibirlo, no te es útil. Pero si vuelve, hazle saber por otro que no puede entrar aquí, porque no sería de ningún provecho espiritual.

**593.** *Pregunta: Otro hermano que ha vivido recientemente en el monasterio, y que no edificaba a los hermanos, se fue. Al cabo de un tiempo, quiso regresar, y el abad (Séridos) no lo aceptó, diciéndole: “Aunque lo quisiera, yo no puedo herir la conciencia de los hermanos; porque ellos serían perturbados si te aceptara; no es posible”. Pero he aquí que vuelve ahora para ser aceptado; ¿qué quieres que le diga?*

**Respuesta:**

Dile: “Tú has hablado con el abad (Séridos) una primera y una segunda vez, y te ha dicho que no era posible. No esperes, pues, vivir aquí nunca más, ni ahora ni en el futuro”. Luego despídalo. Si pasa de vez en cuando, recíbelo con simplicidad, como a un hermano. Si viene frecuentemente, dile: “¿Tú conciencia no te reprocha?”

**594.** *Pregunta: Si alguien nos trae un objeto, con la esperanza de recibir una retribución ventajosa, ¿qué debo hacer? ¿Lo debo recibir o no? ¿Y si llega con alguna cosa que necesito?*

**Respuesta:**

Si no lo necesitas, no lo tomes. Pero si te es necesario, dile a quien te lo ofrece: “Si lo tomo, te pagaré el precio”, y apresúrate a darle el equivalente de su valor.

**595.** *Sucede a veces que vienen al monasterio mujeres piadosas y las madres de nuestros hermanos, y las recibimos en la celda exterior. Esta celda tiene ventanas que se abren sobre el monasterio; ¿debo conversar con ellas a través de esas ventanas o no? Por otra parte, mi mujer no ha querido permanecer con sus primos y me ha enviado todos sus bienes. ¿Me permites hablarle cuando ella venga de cuando en cuando y atender a sus necesidades? Si no, ¿cómo hacer? ¿Cómo se debe actuar?*

**Respuesta:**

Si, ocasionalmente, vienen las mujeres para encontrarlos por Dios, y no para ver el lugar ni con mala intención, sino simplemente para escuchar la palabra de Dios o traer aquí alguna cosa, y si hay necesidad de conversar con ellas, conversa con ellas y esfuézate en guardar tus ojos, porque *“todo aquel que mira a una mujer deseándola ya cometió adulterio con ella en su corazón”* (Mt 5,28), y Dios protegerá todo lo que se hace por Dios. Sin complacencia humana y sin deseo de alabanza, desde un corazón puro, dirige tu pensamiento hacia Dios. Si es la madre de un hermano la que ha venido por alguna necesidad, habla con ella según la orden que has recibido. Si no hay necesidad, es inútil. Porque su hijo puede garantizarle que, cuando le prestas los servicios necesarios, no es por negligencia que dejas de hacerlo, sino verdaderamente por necesidad. En cuanto a tu mujer, mientras ella viva, debes hablarle de cuando en cuando y proveer a sus necesidades, ya quiera ella quedarse en los alrededores o en la ciudad. Respecto a tus hijos, no los dejes hacer su voluntad, hasta que no los hayas encaminado por la buena senda de la vida. Edúcalos en el temor de Dios. Proporcionales exactamente lo que convenga como alimento y vestido para evitar tanto la prodigalidad como el desprecio, y para que no busquen lo superfluo. Evalúa sus necesidades, réúnelos, y diles: *“Consideren que no son esclavos sino libres. ¿Acaso no están exentos y mucho más tranquilos que aquellos que poseen riquezas?”* Y si su madre llegara a morir, asegúrales la libertad, y atiende a su mantenimiento con mesura, ya sea allá abajo en el pueblo, o donde tú quieras; porque para esto no hay regla. Si tú los alejas se volverán extraños para ti y pasarán a ser uno más entre los tuyos.

**596. Pregunta:** *Si me pareciera que debo dejar de lado algunas instrucciones que me han sido dadas por ustedes, ¿debo o no hacerlo? Si no debo y me veo empujado por la debilidad humana, ¿qué hago?*

**Respuesta:**

Si las circunstancias lo exigen realmente, no te prives de dejarlas de lado; si por el contrario te ves empujado por la debilidad humana, aún viendo que efectivamente hay una cierta necesidad, y que tu pensamiento no puede llegar a buen fin, cede a tu pensamiento, pide perdón a Dios, y a otra cosa. Sin embargo, no sólo en esa conjetura, sino en todos los casos, mantente firme en tu sentimiento de culpa. Porque aunque hicieras, como se dice, un cielo nuevo y una tierra nueva, nunca te verás libre de preocupaciones (cf. *Apoteg. Poimén* 48).

**597. Pregunta:** *Si en caso de cambiar algo en las disposiciones tomadas por el bienaventurado abad (Séridos), o de reformar algo en el monasterio, ¿me permites hacerlo, o no?*

**Respuesta:**

Si, en el temor de Dios, el cambio te parece indispensable, no vaciles. Que todo aquello que es preciso reformar lo sea, pero sin exageración, con mesura y donde sea necesario solamente; y hasta estrictamente, como en terreno extraño; ya que las cosas de este mundo transcurren (como la vida) en una tienda (cf. *Hb* 11,9). Cuando veas que tu pensamiento busca hacer cualquier cosa, pregúntate: “¿Por qué quieres hacer esto?” Si es de necesidad absoluta, hazlo. Si no, pregunta al pensamiento: “¿Cuál es el beneficio de esto?” Si es un pensamiento carnal, desprécialo. Si te atormenta, no le respondas nada, sino recurre a Dios.

**598.** *Pregunta: Maestro, como tú nos has anunciado por anticipado tu muerte, estoy temeroso y triste. ¿Dios nos abandonará a causa de mi indignidad? Dame, te lo ruego, la seguridad de que el sostén recibido durante vuestra vida, lo recibiremos aún después de tu partida hacia Dios, a fin de que Dios nos ayude en todo según su misericordia.*

**Respuesta:**

Dios ha dicho una vez para siempre: “*No te dejaré ni te abandonaré*” (*Jos* 1,5), y tenemos la firme confianza de que lo hará aún más que cuando estábamos con vosotros. No digas lo que dijiste, él los sostiene más de lo que le pides, como ha dicho el Apóstol: “*Nosotros no sabemos lo que debemos pedir*” (*Rm* 8, 26). Nuestro Señor Jesucristo, que por nuestra salvación descendió del trono de su Padre, él mismo los salvará, restaurará y guardará del Maligno, con nuestra cooperación, por las oraciones de los santos. Amén.